

Rama Judicial TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004201900456 01 TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.

DEMANDANTE: VICTOR RAUL PEREZ GOMEZ.

DEMANDADO: COLPENSIONES.

FECHA DE SENTENCIA: 29 de octubre de 2021.

DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 17 de enero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17 de enero de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

Consejo Superior

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



Rama Judicial TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105018201800657 01 TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.

DEMANDANTE: LUZ DANIS TAMAYO QUINTERO.

DEMANDADO: COLPENSIONES.

FECHA DE SENTENCIA: 29 de octubre de 2021.

DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 17 de enero de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

DE

El presente edicto se desfija hoy 17 de enero de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358